

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA D.E. (VALLE DEL CAUCA)

ESTADO No. 048

Fecha: JUNIO 10 DE 2016

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	FOLIO	CDN
2013-576	INÉS RAMOS DE ANGULO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR - INVIAS Y OTROS.	REPARACIÓN DIRECTA	26/05/2016	ACEPTA DEPENDENCIA JUDICIAL Y FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 11 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 2:30 P.M.	297-298	2
2016-187	ALPOPULAR ALMACÉN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR S.A.	NACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - UAE - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN - BUENAVENTURA D.E.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO - TRIBUTARIO	08/06/2016	ADMITE DEMANDA	48-50	1
2014-330	JUAN MONTAÑO PACHECO	UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO - LABORAL	31/05/2016	ACEPTA EXCUSA Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 9: A.M.	172-173	1

2014-077	DIANA YANETH VÁSQUEZ MOSQUERA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (COMO SUCESOR PROCESAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA E.S.E. LIQUIDADO)	REPARACIÓN DIRECTA	23/05/2016	ACEPTA EXCUSA, FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 9:00 A.M., ACEPTA DEPENDENCIA Y REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	261-263	2
2013-093	MARÍA MISABEL MONDRAGÓN (Y EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR EDWIN ESTEBAN GAMBOA CARABALÍ)	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (COMO SUCESOR PROCESAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA E.S.E. LIQUIDADO) Y OTROS	REPARACIÓN DIRECTA	23/05/2016	ORDENA OFICIAR, REQUIERE DEMANDANTE PRUEBA PERICIAL Y NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER.	471-473	3
2016-182	LUIS ALFONSO LÓPEZ PANAMEÑO	DISTRITO DE BUENAVENTURA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO - LABORAL	09/06/2016	RECHAZA DEMANDA	64-65	1
2013-106	JORGE DAVID RIVERA ROMERO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (COMO SUCESOR PROCESAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA E.S.E. LIQUIDADO)	REPARACIÓN DIRECTA	23/05/2016	ORDENA OFICIAR, REQUIERE DEMANDANTE PRUEBA PERICIAL Y NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER.	379-381	2

2016-014	TERESA BAUTISTA DE FRANCO	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO - LABORAL	09/06/2016	REMITE POR COMPETENCIA	148- 149	1
----------	------------------------------	--	---	------------	---------------------------	-------------	---

(*) Fechas: (dd/mm/aaaa)

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGIE CATALINA GUARÍN QUINTERO
SECRETARIA